



CARACAS 2021

MUNICIPIO LIBERTADOR

PLAN DE GOBIERNO ALCALDÍA DE LIBERTADOR

Las políticas que se implementaron en nuestro municipio llevaron al colapso de todos los servicios públicos principalmente la distribución de aguas blancas para consumo humano poniendo en riesgo la salud de todos los ciudadanos que hacemos vida en este municipio, principalmente los más vulnerables como lo son los niños y los ancianos.

Gozamos de espacios que, siendo bien administrados y bien trabajados, las políticas públicas llegarían más rápido a los ciudadanos que hacemos vida en Caracas.

1.- Banco Municipal de Crédito popular:

Generar políticas de preparación, educación y créditos dirigidas a los emprendedores

2.- Saneamiento Ambiental:

Proporcionando a la comunidad un ambiente sano, libre de gérmenes, desechos y vectores un escenario paisajista agradable y habitacional, una recolección apropiada y eficiente de los desechos sólidos en el medio urbano, una eliminación ecológicamente segura, técnicamente práctica y de bajo costo proporcionaría una recolección apropiada y eficiente de los desechos sólidos en el medio urbano; fortaleciendo a las instituciones en su aspecto técnico a fin de asegurar su operación y mantenimiento costo-efectivo de los sistemas de desechos sólidos de largo plazo.

Desechos sólidos incluidos:

- ✓ Barredura de calle.
- ✓ Lodo extraído de los tanques sépticos y sumideros.
- ✓ Basura reunida de establecimientos residenciales, empresas comerciales e instituciones.
- ✓ Desechos farmacéuticos y quirúrgicos provenientes de clínicas y hospitales.
- ✓ Basura y desechos de procesamiento de industrias.

- ✓ Desechos industriales residuos tóxicos.
- ✓ Materia orgánica putrescible: desechos de cocina y mercado, materia fecal, aguas negras sépticas.
- ✓ Materia orgánica combustible: papel textiles y hueso.
- ✓ Plásticos, metales, vidrio, aceite, grasa y materiales inertes (suelo y cenizas).

Equipamiento y labores:

- ✓ Revisión y verificación de vehículos recolectores de basura ya existentes.
- ✓ Estaciones y camiones de transferencias para mejorar el nivel de servicio y disminuir el costo de recolección y transporte.
- ✓ Vehículos recolectores de lodo séptico y sistemas especiales de tratamiento y eliminación.
- ✓ Equipó de taller e instalaciones para un mejor mantenimiento y reparación del parque recolector del Municipio.
- ✓ Tapado de los basureros abiertos no sanitarios.
- ✓ Recuperación de recursos mediante la producción de abono.
- ✓ Pruebas piloto para métodos alternativos de recolección de basura en zonas populares con residentes de bajos ingresos y condiciones de difícil acceso.
- ✓ Asistencia técnica en el diseño y operación de los sistemas de eliminación.
- ✓ Fortalecimiento institucional y financiero de los organismos autorizados para brindar servicios municipales de manejo de desechos sólidos.
- ✓ Incentivar la segregación de materiales secundarios en la fuente y su recirculación.
- ✓ Incentivar pruebas piloto para métodos alternativos de recuperación de recursos.
- ✓ Fomentar la recirculación de basura en el municipio e instalaciones de recuperación de recursos.

Impacto en forma de molestias públicas:

Los desechos sólidos abandonados constituyen una molestia pública, obstruyen drenajes abiertos y desagües, invaden los caminos, aceras, vías peatonales, restan estética al panorama, emiten olores desagradables y polvos irritantes.

Impacto en la salud pública:

La salud pública se ve afectada cuando los desechos sólidos no son correctamente contenidos y recolectados en el ambiente vital y de trabajo, existe un contacto directo cuando los trabajadores carecen de una adecuada protección en la recolección y la eliminación. La recolección de desechos sólidos necesita considerar los costos económicos de la contención de la basura y protección de los trabajadores: suministro de guantes, botas, uniformes, vacunas, atención médica asistencial y instalaciones de mudanza y limpieza.

También a la salud pública, la incorrecta eliminación de los desechos sólidos en un botadero abierto, esto facilita el acceso a los desechos por parte de animales domésticos y, subsecuentemente la potencial diseminación de enfermedades y contaminantes químicos a través de la cadena alimentaria, el polvo llevado desde un botadero abierto puede incluir gases orgánicos volátiles, tóxicos, y potencialmente cancerígenos así como subproductos típicos de la biodegradación (metano, sulfuro de hidrógeno, y bióxido de carbono, el humo generado de la quema de basura en botaderos abiertos constituyen un importante irritante respiratorio y puede hacer que las poblaciones afectadas tengan mucho más susceptibilidad a las enfermedades respiratorias.

Impactos directos:

Los daños ambientales debidos a la eliminación de desechos sólidos pueden incluir la contaminación de la calidad de el suelo, de las aguas, subterráneas y superficiales y del aire, resultan impactos adversos de la ubicación incorrecta, diseño inadecuados o mala operación. El agua que se resuma de los desechos sólidos contiene partículas finas y microorganismos que pueden ser filtrados por la matriz del suelo, el zumo también contiene sólidos disueltos capaces de ser atenuados por el suelo mediante mecanismos de precipitación, absorción o intercambio de iones.

Bajo condiciones hidrológicas favorables la filtración contaminada (lixiviación) de los desechos sólidos que puedan pasar a través del suelo no saturado que se haya debajo del depósito y entran en las aguas subterráneas. El agua superficial puede ser contaminada al recibir el agua subterránea contaminada, o por el aflujo superficial directamente del depósito de desechos sólidos. Las fuentes de degradación de la calidad del aire incluyen el humo proveniente de la quema abierta, polvo de una inadecuada contención, recolección y descarga al aire libre; gases generados por la descomposición de desechos en un botadero abierto o relleno sanitario.

Problemas con los recursos naturales.

Tierra:

La contaminación de la tierra es ocasionada por el esparcimiento de la basura por la acción del viento y descarga clandestina en áreas abiertas y al lado de las aceras y vías principales, el suelo que subyace los desechos sólidos depositados en un

botadero abierto o relleno sanitario es contaminante con micro organismos patógenos, metales pesados, sales e hidrocarburos clorinados contenido en el sumo de los desechos, cuando los desechos sólidos son procesados para abono el producto resultante puede aplicarse a tierras agrícolas, bosques o jardines caseros.

Agua:

Mediante la acción de biodegradación y de los mecanismos de oxidación/reducción química sobre los desechos sólidos depositados, los subproductos disueltos de la descomposición son atraídos a las aguas intersticiales en la masa de basura, con el tiempo esta se descompone en partículas más pequeñas y se consolida bajo su propio peso liberando así las aguas intersticiales contaminadas. El agua superficial puede ser contaminada al recibir el aflujo de las aguas subterráneas o superficiales contaminadas con la lixiviación proveniente de las áreas de relleno, los potenciales impactos de un diseño inadecuado del tratamiento de la lixiviación, falla operacional y desvío son iguales a las analizadas para el tratamiento de las aguas servidas bajo la categoría de “sistema de recolección, tratamiento, reutilización y eliminación de las aguas servidas”.

Problemas socioculturales:

Al diseñar un sistema de recolección de desechos sólidos se debe considerar los problemas socioculturales a fin de maximizar la cooperación pública y así minimizar los costos. La recolección en la acera solamente puede ser empleada en sectores donde los residentes puedan afrontar el gasto de los recipientes apropiados para ser depositados en bolsas plásticas, o basureros metálicos. Al emplear recipientes comunitarios para la recolección se debe diseñar la distancia y dirección que tendrán que caminarlos residentes para descargar sus desechos sólidos para adecuarlos a su rutina normal.

Frecuencia de recolección:

Recepción de residuos procedentes de hogares, establecimientos comerciales y en vías públicas en un horario establecido con el fin de ser aprovechados, recuperados, tratados, y dispuestos adecuadamente, minimizando los impactos ambientales aplicando las tecnologías adecuadas disponibles.

Educación ambiental:

Se le ha dado baja prioridad a la educación y coacción del comportamiento público en relación a los reglamentos ambientales, el resultado es que la organización de servicio desperdicia tiempo y dinero intentando compensar por el comportamiento poco colaborador por parte de algunos residentes, mediante la entrega de servicios extras. El asignar un mayor presupuesto a la educación, vigilancia y coacción es invertir bien el dinero.

Zonas invadidas:

Es difícil brindar un servicio óptimo de recolección de basura, el acceso de vehículos de recolección se vería imposibilitado y es posible que los residentes no sepan

como cooperar con el sistema de recolección, debido a esto es normal ver la eliminación de desechos en su periferia; hay que ir a estos sectores y educar a los residentes en la necesidad de eliminar apropiadamente la basura, ayudándoles en lo posible a establecer sistemas de manejo de basura relativamente autosuficientes.

Costo de recolección:

Los gastos excesivos para el servicio de recolección le resta recursos financieros limitados a las demás necesidades urbanas, como le educación pública, esto puede ser superado dando una adecuada atención a lo siguiente:

- ✓ Inspección de la entrega de servicio.
- ✓ Supervisión de los trabajadores de recolección.
- ✓ Selección de técnicas apropiadas de recolección.
- ✓ Optimización del tamaño de los equipos de trabajo.
- ✓ Planificación de las rutas.
- ✓ Limitación del trabajo directo a distancias económicamente viables.
- ✓ Minimización del tiempo de baja los vehículos para reparaciones.

Ubicación de las instalaciones:

Debe proporcionar suficiente área para la zona de protección como para minimizar los impactos estéticos del municipio, se debe dar consideración a la proximidad de las zonas habitadas debido a los impactos del ruido y tránsito de camiones así como la migración de gases, la dirección prevaleciente del viento por el polvo, olor y humo, y el flujo de las aguas subterráneas debido a los pozos de agua potable y las aguas superficiales receptoras.

Recirculación:

La recuperación de materiales como fuente principal de ingresos: Implementar planta para recuperación y recirculación de desechos recibidos.

La no migración de gases del relleno:

Evitando la descarga de desechos en tierra el gas de relleno no migraría debajo de la tierra ni por las vías de menos resistencia en la zona no saturada (inclinación hacia arriba o hacia abajo). El gas de relleno puede acumularse en su vía de migración que contiene elevadas concentraciones de metano potencialmente explosivo, también contener gases orgánicos potencialmente tóxicos.

Control de lexicación:

Idealmente un relleno de desechos sólidos es ubicado en un área donde la permeabilidad del suelo subyacente es muy reducida, su naturaleza mitiga los constituyentes químicos disueltos y los usos de las aguas receptoras subterráneas o

superficiales no serían afectadas mayormente por su contaminación. Cuando prevalezcan condiciones menos ideales en el sitio el diseño puede incluir la colocación y compactación de una capa de suelo arcilloso relativamente impermeable entre la base del relleno y la primera capa de desechos sólidos, cuando la naturaleza del desecho o del sitio requiera la recolección de la lexicivación, se debe considerar el problema de tratamiento y control, de ser posible la lexicivación recolectada debe ser descargada como parte del sistema de tratamiento de aguas servidas del área, si no hay alcantarillas ubicadas en las cercanías del relleno se debe efectuar un tratamiento local por mecanismos biológicos y de sedimentación, se debe considerar la lexicivación tratada de vuelta al sistema de relleno.

Desechos médicos y tóxicos:

- ✓ Recolección separada de desechos médicos.
- ✓ Protección especial para los trabajadores en el manejo de desechos médicos y tóxicos.
- ✓ Limpieza y mantenimiento especial para los vehículos que transportan desechos médicos.
- ✓ Los desechos médicos no deben ser descargados junto con otros desechos sin ninguna medida especial para proteger a los trabajadores.,
- ✓ Supervisores altamente preparados para la eliminación, registro, naturaleza y volúmen de desechos recibidos.
- ✓ Tomar medidas especiales en el sitio de eliminación a fin de controlar los peligros que presentan los desechos tóxicos para el ambiente natural.

Alternativas para el manejo de desechos sólidos:

Recolección:

- ✓ Reducción de desechos en la fuente.
- ✓ Sistemas autosuficientes de manejo local de desechos.
- ✓ Equipos: tractores y camiones especiales.
- ✓ Sistemas comunitarios de recipientes portátiles.
- ✓ Sistemas de recolección en las aceras desde recipientes cargables.
- ✓ Sistemas de recolección por sectores con la cooperación de los residentes.
- ✓ Recolección separada para materiales potencialmente peligrosos.

Eliminación:

- ✓ Reducción de desechos en la fuente.
- ✓ Relleno sanitario con control de gases y de lexicivación.
- ✓ Recuperación y utilización de los gases del relleno.

- ✓ Incineración con control de la contaminación del aire.
- ✓ Quema masiva con la recuperación energética y control de la contaminación del aire.
- ✓ Producción de combustibles derivados de la basura.
- ✓ Producción de abono.
- ✓ Zona separada de eliminación en un relleno sanitario o sitio de descarga aparte para desechos de la construcción o demolición, basuras voluminosas y neumáticos.
- ✓ Retener y alimentar las aguas bombeadas de alcantarilla en instalaciones de tratamiento de aguas servidas donde existen o facilitar su eliminación en forma separada.
- ✓ Incineración separada para los desechos médicos.

Recirculación:

- ✓ Aumentar la durabilidad de los productos.
- ✓ Segregación en la fuente de materiales reciclables.
- ✓ Selección manual o mecanizada de materiales reciclables en estaciones de transporte e instalaciones de descarga.
- ✓ Incentivos financieros para iniciativas de recirculación del sector privado.
- ✓ Modificar las especificaciones de adquisición, dando mayores oportunidades a productos hechos de materiales reciclables.

3.- Medio ambiente y recuperación agropecuaria:

- ✓ Promover al agricultor con la conservación y fomento de los recursos naturales (flora, fauna, suelos y aguas).
- ✓ Prohibición que las aguas de tenerías fueran devueltas a las acequias.
- ✓ Prohibición de tala y quema de los bosques y montes.
- ✓ Mantenimiento, salubridad y belleza de los pueblos.
- ✓ Proteger las plantas medicinales.
- ✓ Control administrativo para expedir licencias y permisos para la explotación de los recursos naturales.
- ✓ Defensa sanitaria y vegetal: estudio, prevención y combate de enfermedades, plagas y demás agentes que perjudican tanto a los animales como a los vegetales.
- ✓ Control de abonos, insecticidas y fungicidas para usos agrícolas y pecuarios y alimentos concentrados.

Interés por la conservación y uso racional de los recursos naturales renovables, así como por mejorar la calidad de vida del productor agropecuario.

- ✓ Supervisión a la venta, distribución de abonos, insecticidas, fungicidas, herbicidas, alimentos concentrados para animales, sustancias destinadas a exterminar o repeler animales o vegetales nocivos o a producir cualquier cambio favorable en las plantas, animales o en los suelos.
- ✓ Conservación del medio ambiente.
- ✓ Prevenir o reparar los efectos negativos producidos por el hombre sobre los recursos naturales.
- ✓ Fomentar y conservar los recursos naturales renovables a todo lo que esté dirigido a evitar la erosión de los suelos, a proteger las cuencas hidrográficas, a conservar y a embellecer las zonas forestales, parques nacionales, santuarios de fauna, rompevientos y demás formaciones boscosas.
- ✓ Proteger mediante reforestación las vías de comunicación.
- ✓ Conservación a las zonas de aprovechamiento agrícola que también aplica a todas las que integran con formaciones de seres vivos aunque no existiera aprovechamiento agrícola.
- ✓ Conservación de los recursos naturales renovables que se encuentran dentro de otras zonas donde no existiera integración con formaciones de seres vivos.
- ✓ Atender la defensa y conservación de los recursos naturales renovables dentro de su ámbito territorial.
- ✓ Mejoramiento de la calidad de vida del productor agropecuario y la conservación y fomento de los recursos naturales renovables.
- ✓ Los bienes ambientales deben constituir el núcleo fundamental del contenido de la noción actual del medio ambiente, le conferiría a la agricultura un destacado perfil conservacionista o pre-ambiental, las cuales a su vez advertirían sobre el uso de la tierra y su incidencia en el medio ambiente.
- ✓ La protección ambiental deberá desarrollarse sosteniblemente combinándola con la producción agropecuaria, el objetivo principal sería el desarrollo económico, social, y político de la nación, combinando estos factores productivos con el fin de alcanzar niveles de bienestar a toda la sociedad y principalmente a los habitantes del Municipio Libertador.
- ✓ La calidad de vida debe ser uno de los principios fundamentales del derecho ambiental.
- ✓ Debe establecerse la protección de los espacios abiertos cuyo valor escénico y productivo forma su interés por el paisaje rural (agropaisaje) y las áreas protegidas como los parques y los bosques nacionales, reservas forestales, zonas protectoras, monumentos naturales y artísticos y santuarios de la fauna.

La belleza escénica de estas áreas desempeñarán un papel clave en la optimización de la relación entre el ser humano y el entorno físico, esta percepción del paisaje tiene el propósito de incrementar el bienestar físico y emocional del ciudadano, aumentando así también su calidad de vida.

- ✓ A partir de una regulación conservacionista se proyectaría sobre algunos aspectos de incidencia ambiental, como es el agro conservacionista en materia de salud y calidad alimentaria.

4. - Educación:

- ✓ Garantizar al docente condiciones laborales adecuadas: salarios acorde a su nivel de estudio, alimentación, transporte, vestido y calzado, recreación, seguridad física y jurídica, formación e investigación.
- ✓ Garantizar a la familia y a los estudiantes: resguardo, alimentación, uniformes (vestido y calzado), formación y cuidado.
- ✓ El contexto social que rodea al maestro y al estudiante (comunidad) aunada a apropiarse de la escuela en sentido de pertenencia para el apoyo y cuidado constante.
- ✓ La escuela debe garantizarse mantenimiento y logística permanente.
- ✓ Pedagogía: contar con los recursos para el aprendizaje que promuevan la investigación, participación, acción, creatividad; una educación integral de calidad.
- ✓ Educación especial: dirigida a personas con alguna discapacidad intelectual, leve, moderada, severa y profunda, dificultades de aprendizaje, discapacidad motora (microcefalia), discapacidades auditivas y trastornos del lenguaje.
- ✓ Equipo multidisciplinario: Psicólogo, terapeuta del lenguaje, trabajador social, terapeuta ocupacional, docentes especialistas en el área sordo-segura, Psicopedagogos, psiquiatra, terapia de rehabilitación, especialistas en intervención temprana, médico pediatra, neurólogo.

FUENTE: <https://egobierno.org/campana-ccs2021/>